

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## **LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA**

Circular No. SESVER/LESP/DE/70/2023

Hoja 1/3

Asunto:

Criterios de aceptación y rechazo para muestra de *Bordetella pertussis*.

Veracruz, Ver. a 08 de Noviembre de 2023

- **A LAS 11 JURISDICCIONES**
- **HOSPITALES SESVER**
- **CLIENTES**

**03830**

Con la finalidad de cumplir la vigilancia epidemiológica de las Enfermedades Prevenibles por vacunación, se da a conocer en las siguientes tablas los criterios de aceptación y/o rechazo de muestras y cepas que se reciben en el Laboratorio Estatal de Salud Pública para el Diagnóstico por cultivo y PCR de Tosferina ocasionada por el agente etiológico *Bordetella pertussis*.

### **CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PARA LA TOMA, MANEJO Y ENVÍO DE MUESTRAS PARA EL DIAGNÓSTICO, POR CULTIVO Y PCR DE *Bordetella pertussis***

TÉCNICA	CULTIVO	PCR
<b>CARACTERÍSTICA DEL HISOPO</b>	Hisopo de alginato de calcio, rayón o dacrón.	Hisopo de rayón o dacrón (también conocido como polyester), nunca de alginato de calcio inhibe la actividad de la Taq polimerasa y se pueden obtener resultados falsos negativos.
<b>MEDIO DE TRANSPORTE</b>	<b>Exudado nasofaríngeo:</b> Tubos con 3.0 mL de medio de transporte Regan Lowe <b>Aspirado nasofaríngeo:</b> volumen aproximado a colectar 2 ml. Se puede transportar en la jeringa donde se tomó la muestra y se coloca en una bolsa de plástico zip-top y/o se puede depositar en un tubo estéril. <b>Cepa:</b> Enviar cultivos puros, cosechados con hisopo de dacrón o rayón y depositarlos en medio de transporte de Amies con carbón activado y/o medio de Transporte Regan Lowe	Solución salina con Cefalexina, a una concentración final de 40 µg/mL



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

<b>TEMPERATURA Y FORMA DE ENVIO</b>	Red fría (2-8°C) en sistema básico de triple embalaje	Red fría (2-8°C) en sistema básico de triple embalaje
<b>DÍAS DE TRÁNSITO</b>	Exudado nasofaríngeo: 48-72 horas Aspirado nasofaríngeo :24 horas	24 a 72 horas
<b>TIEMPO INDICADO PARA LA TOMA DE LA MUESTRA</b>	Durante fase catarral y hasta las 2 primeras semanas de la fase paroxística	Durante la fase catarral y hasta las 3 semanas de la fase paroxística

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MUESTRA

##### -OFICIO DE SOLICITUD

-Solicitud de análisis (ERC-F-001) debidamente llenado y en el apartado de análisis solicitado identificar la técnica y/o técnicas a solicitar: Cultivo para *Bordetella spp.* (BOP) y/o PCR para *Bordetella spp.* (BOP). Es importante identificar si la muestra proviene de un caso y/o contacto.

-Formato REMU vigente.

-Estudio Epidemiológico de caso de Tosferina

##### CRITERIOS DE RECHAZO

Discrepancia en los datos del paciente, no coincidan: solicitud de análisis, estudio epidemiológico de caso de Tosferina y muestra.

Muestra que no esté depositada dentro del medio de transporte (se observa arriba o fuera del medio de transporte)

Medio de transporte sin el hisopo correspondiente.

Muestra derramada

Muestras para técnica de cultivo en medio de transporte Solución salina con Cefalexina

Medio de transporte caducado

Rebaso días de tránsito

Muestra y/o cepa que no cumpla con los criterios de aceptación y documentación requerida antes mencionados será rechazada.

##### INDICACIONES PARA LA TOMA DE EXUDADO NASOFARÍNGEO

La toma de muestra se efectúa con el paciente sentado y la cabeza ligeramente hacia atrás. Se introduce el hisopo de mango flexible por cada una de las fosas nasales perpendicularmente a la nariz, hasta aproximadamente 10 cm hacia dentro, cuidando tocar sólo el extremo posterior del mango y evitar tocar los cornetes. Una vez tocado el fondo de la nasofaringe, frotar suavemente el hisopo durante 10 segundos, pedir al paciente que tosa y retirar con cuidado para que no se contamine.

Depositar el hisopo con la muestra para cultivo en el medio de transporte Regan Lowe, y cortar con tijeras el excedente del mango de aluminio que queda fuera del tubo, el mango de aluminio **no debe enrollarse dentro del tubo** para evitar contaminación de la muestra.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

#### INDICACIONES GENERALES

- El Laboratorio Estatal de Salud Pública provee el medio de transporte para el diagnóstico de cultivo y PCR de *Bordetella pertussis*, por lo tanto, a partir del 08 de noviembre año en curso, cada Jurisdicción deberá solicitar en ventanilla de recepción de muestras y control de resultados los medios de transporte correspondientes
- Se informa que a partir de la fecha las muestras para cultivo de *Bordetella pertussis* se recibirán en medio de transporte de Regan Lowe y será causa de rechazo si estas se envían en solución salina con Cefalexina.
- Si se van a realizar las dos técnicas, cultivo y PCR, lo ideal es tomar dos muestras.
- Se aceptará una sola muestra para las 2 técnicas cultivo y PCR pero esta deberá tomarse con hisopo de rayón o dacrón y ser depositada en medio de Transporte Regan Lowe. En la solicitud de análisis y muestra se especificará que se requiere sea procesada para ambas técnicas: cultivo y PCR de *Bordetella pertussis*
- De acuerdo al Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación: Se debe Verificar la toma adecuada de la muestra de exudado nasofaríngeo a los casos y al menos a tres contactos convivientes, en primera instancia a los adultos, seguido de adolescentes o menores de 12 años con esquema de vacunación incompleto con síntomas de enfermedad respiratoria y finalmente los asintomáticos.

Se adjunta para su consulta y utilización:

- EBM-E-010 Lineamientos para la vigilancia por laboratorio de la Tosferina y el Síndrome Coqueluchoides. InDRE. marzo2017
- ERC-C-001 Toma y envío de muestras biológicas al LESP.
- ERC-F-001 Solicitud de análisis
- ERC-E-002 REMU F/12

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M. en C. Jacqueline Ayza Ríos Gómez  
Director del Laboratorio Estatal de Salud Pública



SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ

LABORATORIO ESTATAL DE

C.c. M en C. Jessica Kristal Ríos Mercante .-Directora de Salud Pública.- su conocimiento.- presente.  
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. -Mismo fin. -Presente  
Dra. Dulce María Espejo Guevara.-Jefe del Departamento de Vigilancia Epidemiológica.-Mismo Fin.-Presente  
Dra. Elvira Pino Méndez. - Encargada de Enfermedades prevenibles por Vacunación Mismo Fin. -Presente  
L.I. José Roberto Ruiz Vega .- Coordinador de Estadística e Informática.-Mismo Fin.-Presente  
Q. C. María Elena de la Cruz Francisco .-Coordinadora de Calidad.- Mismo Fin.-Presente  
L.A.E. Grecia K. Castañeda Barrio. - Responsable de Modulo. -Mismo Fin. -Presente  
Q.C. Fernando Cruz Solano Jefe de Sección de Recepción de Muestras de Diagnóstico Epidemiológico-Mismo fin. -Presente  
Q.C. Ariana González Alcudia Jefe de sección de Bacteriología-Mismo fin. -Presente  
Q.F.B Alejandra Mejía Ramírez Jefe de sección de Biología Molecular-Mismo fin. -Presente  
Q.C. Laura Clementina Morán Vázquez Jefe de sección de Medios de cultivo -Mismo fin. -Presente



EAB/AGA/ao

xg

Av Eucalipto S/N Lote 7 Mza. IZC Fracc. Framboyanes  
Cd. Industrial Bruno Pagliai  
C.P. 91697, Veracruz, Veracruz  
Tel. 229 9812951, 229 9811390  
<http://www.ssaver.gob.mx/lesp/>

